

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Cultura, Turismo y Deporte

**49** *RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2025, de la Directora General de Turismo y Hostelería, del cese de actividad de la agencia de viajes Viajes con Imaginación.*

Por razones de interés público, tanto del tráfico mercantil como de defensa de consumidores y usuarios, se hace pública la Resolución de cese de actividad de agencia de viajes por parte del siguiente titular:

— Viajes con Imaginación. NIF: 00800097L. Calle Virgen del Lluc, número 116, 1.º derecha, de Madrid. CICMA 1839.

Lo que se realiza en cumplimiento de lo establecido en el artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Madrid, a 23 de diciembre de 2025.—La Directora General de Turismo y Hostelería, Laura Martínez Cerro.

(03/21.884/25)

